



**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 de la Constitución de la República determina que el “Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.”

Que, el artículo 270 de la Constitución de la República determina que los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.

Que, el artículo 57 del COOTAD dispone que al concejo municipal le corresponde:

a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones.

Que, los ingresos propios de la gestión según lo dispuesto en el Art. 172 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, metropolitano y municipal son beneficiarios de ingresos generados por la gestión propia, y su clasificación estará sujeta a la definición de la ley que regule las finanzas públicas.

Que, el COOTAD en el artículo 255 establece: “Art. 255.- Reforma presupuestaria.
- Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código”.

Que, el COOTAD en el artículo 256 determina; “Art. 256.- Traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera”.

Que, el COOTAD en el artículo 257, establece: “Prohibiciones.- No podrán efectuarse traspasos en los casos que se indican a continuación:

1. Para egresos que hubieren sido negados por el legislativo del gobierno autónomo a no ser que se efectúe siguiendo el mismo trámite establecido para los suplementos de crédito relativos a nuevos servicios;
2. Para creación de nuevos cargos o aumentos de las asignaciones para sueldos constantes en el presupuesto, salvo en los casos previstos para atender inversiones originadas en nuevas competencias, adquisición de maquinarias para la ejecución de la obra pública u otras similares;
3. De programas que se hallen incluidos en planes generales o regionales de desarrollo; y
4. De las partidas asignadas para el servicio de la deuda pública, a no ser que concurra alguno de estos hechos:
 - a) Demostración de que ha existido exceso en la previsión presupuestaria;
 - b) Que no se hayan emitido o no se vayan a emitir bonos correspondientes a empréstitos previstos en el presupuesto; o,
 - c) Que no se hayan formalizado, ni se vayan a formalizar contratos de préstamos, para cuyo servicio se estableció la respectiva partida presupuestaria.

Que, el COOTAD en el artículo 259, establece: Otorgamiento. - Los suplementos de créditos se clasificarán en: créditos adicionales para servicios considerados en el presupuesto y créditos para nuevos servicios no considerados en el presupuesto.

Los suplementos de créditos no podrán significar en ningún caso disminución de las partidas constantes en el presupuesto.

El otorgamiento de suplementos de créditos estará sujeto a las siguientes condiciones:

- a) Que las necesidades que se trata de satisfacer sean urgentes y no se las haya podido prever;

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



- b) Que no exista posibilidad de cumplirla ni mediante la partida de imprevistos, ni mediante traspasos de créditos;
- c) Que se creen nuevas fuentes de ingreso o se demuestre que las constantes en el presupuesto deben rendir más, sea por no habérselas estimado de manera suficiente o porque en comparación con el ejercicio o ejercicios anteriores se haya producido un aumento ponderado total de recaudaciones durante la ejecución del presupuesto y existan razones fundadas para esperar que dicho aumento se mantenga o incremente durante todo el ejercicio financiero; y,
- d) Que en ninguna forma se afecte con ello al volumen de egresos destinados al servicio de la deuda pública o a las inversiones.

Que, el COOTAD en el artículo 260, establece: Los suplementos de crédito serán solicitados al legislativo del gobierno autónomo descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Que, Con Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2025-8770-M-GD, de fecha 07 de noviembre de 2025, suscrito por la Lcda. Diana Azucena Ortiz García Directora de Gestión Financiera, remite el INFORME TÉCNICO PRESUPUESTARIO N°: GADMCJS-DGF-UP-27-2025, de fecha 07 de noviembre de 2025, en el cual manifiesta:

“JUSTIFICACIÓN.
(...)

Ítems 1

RESUMEN DE SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES A LOS INGRESOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	SUPLEMENTO		REDUCCION	
		INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS
1.1.01.02	A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalía	13.138,47			
1.1.02.03.02	Inscripciones (Registro De La Propiedad)	12.184,61			
1.1.02.06	De Alcabalas	45.270,21			
1.1.02.07	A Los Activos Totales	28.390,55			
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales, Financieras, Inmobiliarias, Profesionales Y De Servicios	88.988,34			
1.3.01.08.02	Resolucion Adenda Por Deshabilitacion	95,00			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



1.3.01.08.03	Resolucion Adenda Por Habilitacion	35,00			
1.3.01.08.08	Copias De Documentos (Varios)	1.145,00			
1.3.01.08.09	Adjudicacion Del Contrato	1.770,00			
1.3.01.08.10	Autorización De Gestor De Matriculación	500,00			
1.3.01.08.13	Traspaso Dominio Vehicular	4.771,00			
1.3.01.08.15	Restrincion, Bloqueo O Descbloqueo Vehiculo	624,00			
1.3.01.08.16	Seguridad Ciudadana	261,48			
1.3.01.08.17	Certificado Unico Vehicular	4.712,00			
1.3.01.08.18	Certificado De Poseer Vehículo	640,00			
1.3.01.08.21	Resolucion Adenda Por Cambio De Socio Con Habilitación De Vehículo	20,00			
1.3.01.08.22	Especies Valoradas	19.654,50			
1.3.01.08.29	Revisión Técnica Vehicular Livianos	57.152,50			
1.3.01.08.30	Revisión Técnica Vehicular Taxis/Busetas/Furgonetas/Camionetas	5.709,00			
1.3.01.08.31	Revisión Técnica Vehicular Pesados	17.333,00			
1.3.01.08.32	Revisión Técnica Vehicular Buses	2.912,00			
1.3.01.08.33	Revisión Técnica Vehicular Motocicletas Y Plataformas	40.752,00			
1.3.01.09.05	Rodaje De Vehículos Motorizados	39.710,00			
1.3.01.11.02	Duplicado De Matricula	37.718,00			
1.3.01.11.05	Inscripción De Profesionales	172,50			
1.3.01.11.19	Adhesivo De Revisión Técnica Vehicular	26.590,00			
1.3.01.11.21	Credencial Ocupación De Vía Pública.	224,20			
1.3.01.12.06	Documento Anual De Circulación	22.315,00			
1.3.01.12.07	Duplicado De Documento Anual De Circulación	495,00			
1.3.01.18.03	Línea De Fábrica	20.022,27			
1.3.01.20.02	Mano De Obra Instalación De Alcantarillado	1.795,10			
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN	
		INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS
1.3.01.21.02	Mano De Obra Instalación De Agua Potable	3.095,19			
1.3.04.08.04	Aceras Ornamentales Y Bordillos Cabecera Urbana Enokanqui	174,57			
1.4.02.06	Materiales Y Accesorios De Instalaciones De Agua Potable	5.991,40			
1.4.02.07	Materiales Y Accesorios De Alcantarillado Y Canalización	2.395,99			
1.4.03.01	Agua Potable	82.747,78			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



1.4.03.03	Alcantarillado	14.696,84			
1.4.03.99.05	Certificado De Vialidad Ambiental	7.224,18			
1.4.03.99.07	Plan De Emergencia	14.845,60			
1.4.03.99.08	Revisión Aprobación De Proyectos De Fraccionamiento	19.582,27			
1.4.03.99.11	Servicios Administrativos Rodaje Vehículos Motorizados	1.688,00			
1.4.03.99.16	Utilidad A La Plusvalia	55,00			
1.7.02.99.01	Arrendamiento De Bóvedas Y Terrenos En El Cementerio	2.500,00			
1.7.03.02.01	Ordenanzas Municipales (Intereses)	38.880,17			
1.4.03.99.03	Servicios Administrativos Varios	20.675,00			
2.4.02.01	Terrenos	4.641,94			
2.8.01.03.01	De Petroecuador Ep Covenio N°. O-03386-Pam-Ep-2020 (Comunidad Union Y Progreso)	70,00			
2.8.06.01.03	Agencia Nacional De Regulación Y Control De Transporte Terrestre, Transito Y Seguridad Vial	3.527,01			
2.8.06.54	Del Presupuesto General Del Estado A Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos Y Municipales Para	27.793,43			
1.4.03.99.14	Servicios Administrativos Patentes Comerciales, Industriales Y De Servicio	3.700,00			
1.3.01.08.19	Resolución Por Cambio De Socio Y Vehículo			200	
1.3.01.08.20	Resolucion De Factibilidad (Constitucion Juridica			500	
1.3.01.08.23	Compensación Del 15% Minimo (Art 424 Cootad)			500	
1.3.01.08.27	Terminación O Restitución Del Contrato Da Adhesión De Fideicomiso			100	
1.3.01.08.34	Revisión De Estudio De Impacto Ambiental Expost Y Emisión De Licencia Ambiental			500	
1.3.01.11.03	Sticker Revisión Vehicular			3.000,00	
1.3.01.11.04	Duplicado Sticker Revisión Vehicular			300	
1.3.01.11.20	Duplicado De Adhesivo Revisión Tecnica V.			800	
1.3.01.17	Aferición De Pesas Y Medidas			4.500,00	
1.3.01.20.01	Acometida De Alcantarillado			500	
1.3.03.08.01	Regalías Mineras Material Pétreo			1.500,00	
1.4.02.99.01	Venta De Material Pétreo			1.500,00	
1.4.03.99.03	Servicios Administrativos Varios			4.500,00	
1.4.03.99.04	Elaboración De Levantamiento Planimétrico			1.500,00	
1.4.03.99.10	Replanteo Lote Terreno Urbano			1.500,00	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



1.4.03.99.17	Servicios Administrativos Para Regularización De Tierras			1.500,00	
2.8.01.08.03	Retroactivo Ley Del Fondo De Desarrollo Sostenible Sctea			300.000,00	
1.8.06.01.01	Ley De Equidad Territorial (Gasto Corriente)	200.719,92			
2.8.06.01.01	Ley De Equidad Territorial (Gasto Inversión)	468.346,49			
1.3.01.08.14	Copias Certificadas De Digitales	8,00			

RESUMEN DE SUPLEMENTOS, REDUCCIONES Y TRASPASOS ENTRE FUNCIONES

1.1.1 Subp 1.- Ejecutivo Legislativo Y Asesor		SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					10.800,00	
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad					8,00	
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					3.340,00	
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas						5.000,00
5.1.01.06	Salarios Unificados						700,00
5.1.03.04	Compensación Por Transporte						100,00
5.1.03.06	Alimentación						1.000,00
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)						13,28
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación		4.800,00				
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)		8.500,00				
5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios		5.733,00				
1.1.2 Subp 2.- D. De Gestión Administrativa							
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					1.295,00	
5.1.01.06	Salarios Unificados					7.900,00	
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					15.100,00	
5.1.06.01	Aporte Patronal					7.450,00	
5.1.03.04	Compensación Por Transporte						700,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



5.1.03.06	Alimentación					3.700,00
5.1.04.01	Por Cargas Familiares					400,00
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad					100,00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					7.500,00
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas					17,07
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación					63,14
5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior					10,00
5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos Y Reparación)					5,00
5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos					100,00
5.3.08.09	Medicamentos					3.683,76
5.3.08.05	Materiales De Aseo		25.261,00			
5.3.08.04	Materiales De Oficina		7.000,00			
5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones		1.140,00			
5.3.02.55	Combustibles		30,45			
5.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción. Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendio Y Placas		4.145,80			
5.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciable)		370,00			
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)		1.319,50			
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)		100,00			
5.3.02.46	Servicios de Identificación, Marcación, Autenticación, Rastreo, Monitoreo, Seguimiento y/o Trazabilidad		8.000,00			
5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y		8.000,00			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



5.3.01.05	Telecomunicaciones		320,00				
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos		21.000,00				
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase Y Recarga De Extintores		600,00				
1.1.3	Subp 3.- D. Alianzas Estratégicas	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					1.110,00	
5.1.01.06	Salarios Unificados					2.000,00	
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					6.700,00	
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					350,00	
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad					15,00	
5.1.03.04	Compensación Por Transporte						40,00
5.1.03.06	Alimentación						300,00
5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias						307,10
5.3.02.02	Fletes Y Maniobras						100,00
5.3.03.01	Pasajes Al Interior						14,00
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos						3.000,00
5.3.14.03	Mobiliario (No Depreciable)						85,26
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)						1.696,04
5.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciable)						96,00
5.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (No Depreciable)						344,13
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)						387,92
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)						1.015,44
1.1.4	Subp 4.- D. Registro De La Propiedad Y M.						
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					270,00	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



5.1.06.01	Aporte Patronal					150,00	
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción,						10,77
5.3.08.04	Materiales De Oficina						30,00
5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones						200,00
1.2.1	Subp 1.- D. De Gestión Financiera	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					15.750,00	
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					15.600,00	
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					720,00	
5.1.06.01	Aporte Patronal					1.350,00	
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato						2.600,00
5.1.05.12	Subrogación						1.000,00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación						537,12
5.3.08.04	Materiales De Oficina						31,61
5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)						1.575,00
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos		7.500,00				
5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		534,12				
1.3.1	Subp.1 Prevención Ciudadana						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas						14.000,00
7.1.01.06	Salarios Unificados						19.000,00
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						200,00
7.1.03.06	Alimentación						2.100,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares						130,00
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						270,00
7.1.06.01	Aporte Patronal						30.000,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.1.06.02	Fondo De Reserva						21.000,00
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,						100,00
7.3.02.08	Servicio De Seguridad Y Vigilancia						100,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y						2.103,52
1.3.1	Subp.1 Prevención Ciudadana	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.
7.3.08.11	Insumos, Materiales, etc.						250,00
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios						100,00
7.3.08.20	Menaje y Accesorios Descartables						91,45
7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)						32,90
7.3.14.11	Partes y Repuestos						130,00
7.5.04.02.01	implementacion De Circuito Cerrado de Camaras De Seguridad						100,00
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)						100,12
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)						48,00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos		10.000,00				
1.4.1	Subp 1.- Control Municipal						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					2.450,00	
7.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo					2.300,00	
7.1.04.08	Subsidios Por Antigüedad					12,00	
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					1.900,00	
7.1.01.06	Salarios Unificados						300,00
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo						1.000,00
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						2.000,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.1.03.06	Alimentación						16.000,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares						200,00
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción,						200,00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior						100,00
7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior						52,00
7.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos						100,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, , Vigilancia Y						165,44
7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía,						100,00
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)		817,44				
2.1.1	Subp 1.- D. De Gestión Turismo, Cultu Y Naciona	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTO S	DISMIN.
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					2.780,00	
5.1.01.06	Salarios Unificados					1.560,00	
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad					10,00	
5.1.06.01	Aporte Patronal					2.350,00	
5.1.03.04	Compensación Por Transporte						300,00
5.1.03.06	Alimentación						2.300,00
5.1.04.01	Por Cargas Familiares						300,00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato						100,00
5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias						1.000,00
5.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria						100,00
7.3.04.05	Vehículos (Servicio Para Mantenimiento Y Reparación)						1.105,41
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios						3.500,00
7.3.08.24	Insumos, Bienes Y Materiales..						5.319,27

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



8.4.01.08	Bienes Artísticos Y Culturales (De Larga Duración)						2.800,00
7.3.08.14	Suministros Para Actividades		8.000,00				
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)		21.000,00				
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)		35.500,00				
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)		4.000,00				
7.3.05.05	Vehículos		6.874,79				
3.1.1	Subp 1.- D. Gestion De Planificacion						
5.1.06.01	Aporte Patronal					3.900,00	
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas						18.700,00
5.1.01.06	Salarios Unificados						4.100,00
5.1.03.06	Alimentación						750,00
5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos						100,00
5.3.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica Y						100,00
3.1.1	Subp 1.- D. Gestion De Planificacion	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.
5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección						43,67
5.3.08.03	Lubricantes						100,00
5.3.14.03	Mobiliario (No Depreciable)						100,00
5.3.08.13	Repuestos Y Accesorios						39,91
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)						100,00
5.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciable)						100,00
5.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (No Depreciable)						100,00
7.3.06.01.09	Consultoría paso lateral						40,00
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)						101,87
5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios		12.000,00				
3.2.1	Subp 1.- D. Gestión Ambiental						

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					20.400,00	
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					174,00	
7.1.06.01	Aporte Patronal					9.965,00	
7.1.06.02	Fondo De Reserva					4.299,00	
7.1.07.06	Beneficio Por Jubilación					61.700,00	
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones					860,00	
7.1.03.06	Alimentación						1.300,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares						40,00
7.1.05.12	Subrogación						300,00
7.3.02.09	Servicios De Aseo, Lavado De Vestimenta De Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza De Instalaciones, Manejo						56.547,05
7.3.08.19	Accesorios E Insumos Químicos Y Orgánicos						626,19
8.4.01.06	Herramientas (De Larga Duración)						305,00
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios		10.000,00				
7.3.08.03	Lubricantes		100,00				
3.2.1	Subp 1.- D. Gestión Ambiental	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTO S	DISMIN.
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		4.305,00				
7.3.15.15	Plantas		9.260,00				
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias		5.000,00				
7.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios		5.600,00				
3.3.1	Subp 1.- D. De Gestión De Agua Pot. Y Alcant.						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					7.920,00	
7.1.01.06	Salarios Unificados					23.100,00	
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					21.900,00	
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					1.200,00	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.1.04.08	Subsidios Por Antigüedad					14,00	
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						500,00
7.1.03.06	Alimentación						1.200,00
7.1.07.06	Beneficio Por Jubilación						31.631,26
7.3.02.09	Servicios De Aseo, Lavado De Vestimenta De Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza De Instalaciones, Manejo						105,00
7.3.02.55	Combustibles						13,20
7.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)						150,00
7.3.06.05.02.03	Estudios Y Diseño Def. Sistema De Agua Potable Com. María Elena, Parq. San Sebastián Del Coca.						100,00
7.3.06.05.02.04	Act. y Rediseño Estudio Def. Sist. De Agua Potb, Alcant. Y Pluv. Barrio Sol de Oriente, La Magd. Y Delicias						100,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y						100,00
7.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciable)						200,00
7.5.01.01.36	Construcción De Ubs Con Sistema Biodigestor Comunidades Arenillas, Nueva Tungurahua, 10 De Noviembre, Getzemani.						1,50
3.3.1	Subp 1.- D. De Gestión De Agua Pot. Y Alcant.	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.
7.5.01.01.37	Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Comunidad Valladolid						0,92
7.5.01.01.45	Etapas 2 Del Mejoramiento Y Ampliación De Las Líneas De Conducción, Distribución Del Sistema De Agua Potable Para Los Barrios Joya Amazónica						5.237,88

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.5.01.01.46	Repotenciación Del Sistema De Agua Potable Para Los Barrios, Luz Y Vida, 9 De Octubre, El Paraíso, 15 De Enero, Luz De América Y La Alborada						80,99
7.5.01.01.50	(Stctea 2024) Alamor, Parroq. Unión Milagreña, Repotenciación Del Sistema De Agua Potable.						2,24
7.5.01.01.52	(Stctea 2024) Flor Del Pantano, San Carlos, Construcción De Ubs.						345,12
7.5.01.01.53	Construcción De Ubs Unidades Educativas						5,61
7.5.01.01.55	Stctea 2025. Trece Comunidades, Const. De Ubs Tipo I Y Ii Biodigestor Y Zanja De Infiltración (9 Y 20 U), Perforación Pozos (22U), Estruct Para Tanque						1,99
7.5.01.01.57	Stctea 2025, Cinco comuni. Cons Ubs (Tipo I Y Ii) S. De Biodigestores Y Zanja De Infiltr 1 Bateria, Etc. Comunida. Parr.Lago S. Parr. Pompeya Y Enok						70,57
7.5.01.01.58	Stctea 2025, Ocho Comuni. Cons Ubs (Tipo I, Ii Y Iii) S. De Biodigestores Y Zanja De Infiltración 1 Unidad, Parr. Tres De Nov. Y Parr- Pompeya						0,30
7.5.01.03.17	(Stctea 2022) Unidad Educativa Coronel Emilio Suárez De La Parroquia San Carlos, Construcción De Una Bateria Sanitaria						817,45
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias		4.000,00				
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas		600,00				
3.3.1	Subp 1.- D. De Gestión De Agua Pot. Y Alcant.	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.
7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		700,00				

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,					47.442,00	
7.5.05.99.03	Mantenimiento De Redes De Agua Potable Etapa Sector Oscar Romero, Sector 25 De Diciembre						51.442,00
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios					4.000,0	
3.4.1	Subp 1.- D. De Gestión De Obras Públicas						
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato		33.000,00				
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					10.665,00	
7.1.01.06	Salarios Unificados					30.990,00	
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					45.340,00	
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					2.900,00	
7.1.04.01	Por Cargas Familiares					590,00	
7.1.04.08	Subsidios Por Antigüedad					300,00	
7.1.06.01	Aporte Patronal					8.090,00	
7.1.07.06	Beneficio Por Jubilación		75.623,00				
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						200,00
7.1.03.06	Alimentación						2.300,00
7.3.02.02	Fletes Y Maniobras						2.727,99
7.3.04.18.01	Mantenimiento, Infraestructura Física De Areas Verdes						37.782,30
7.3.05.04	Maquinarias Y Equipos						3.936,41
7.3.06.04.03	Fiscalización Años Anteriores						100,00
7.5.01.07.17	Contrucción Centro De Integración Social, Atención y Cuidado De Adultos Mayores en Enokank						29,11
7.5.01.07.18	Pp 2024, La Parker, Zona 5 Y 6, Construcción De Veredas						605,28
7.5.01.07.19	Pp 2024 Cabecera P. 3 Nov.						10.000,00
3.4.1	Subp 1.- D. De Gestión De Obras Públicas	SUPLEMENTO	REDUCCIÓN	TRASPASOS			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.
7.5.01.07.22	Pp 2024 Comunida 14 De Diciembre Parroquia Lago San Pedro , Construcción De Un Parque						19,09
7.5.01.07.29	Pp 2024 Mariscal Sucre, Zona 5 Y 6, Construcción De Una Bodega						846,52
7.5.01.07.31	Pp 2021, Comunidad Moran Valverde-23 De Julio-San Carlos, Construcción De Cerramiento De Infraestructura Del Centro De Desarrollo Comunitario						88,16
7.5.05.01.11	Pp2024 Huamayacu, Mantenimiento Y Climatización Centro De Desarrollo Comunitario						3.353,08
7.5.05.01.20	Mantenimiento Del Centro De Acogida Y La Construcción Del Cerramiento Para Delimitar El Area De Atencion Al Usuario						630,00
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)						718,00
8.4.01.05	Vehiculos (De Larga Duración)						10,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)						148,44
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios		136.389,07				
7.5.05.01.18	Mantenimiento Y Adecuación (Renovación De Equipos Y Accesorios) Piletas Ubicada En El Parque Lineal						7.148,17
7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería,		79.367,96				
341	Subp 1.- D. De Gestión De Obras Públicas	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.
7.5.01.07.15	Construcción Espacios Deportivos		120.000,00				

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.3.06.05.05.01	Estudio Y Diseño De Proyectos De Ingeniería Del Anillo Vial De La Joya De Los Sachas		202.900,00				
7.5.01.07.15	Construcción Espacios Deportivos				120.000,00		
7.3.06.05.05.01	Estudio Y Diseño De Proyectos De Ingeniería Del Anillo Vial De La Joya De Los Sachas				202.900,00		
7.5.01.04.06	Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial En Barrios Urbanos Y Av, Los Fundadores,					251.244,00	
7.5.01.07.37	Regeneración Urbana Cabecera Parroquial Enokanqui					180.000,00	
7.5.05.01.03	Mantenimiento Y Reparaciones Infraestructura Casa Atención Mujer Y Familia (81% Del 5% Stctea) Mujer.						200.000,00
7.5.01.07.47	Construcciones Y Edificaciones En El Cantón La Joya De Los Sachas						200.000,00
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					24.740,00	
7.5.01.04.06	Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial En Barrios Urbanos Y Av, Los Fundadores		230.787,18				
7.5.01.07.37	Regeneración Urbana Cabecera Parroquial Enokanqui		52.537,05				
7.5.01.07.04	Pp. 2025. Construcción De Un Coliseo Y/O Construcción Casa Taller, Sultana Del Oriente, Enokanqui.		47.462,95				
3.5.1	PROGRAMA5.- DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGR ESOS	GASTOS	INGRES OS	GASTOS	AUMENT OS	DISMIN. OS
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					4.680,00	
7.1.01.06	Salarios Unificados					2.990,00	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					11.100,00	
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					980,00	
7.1.06.01	Aporte Patronal					680,00	
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						600,00
7.1.03.06	Alimentación						4.800,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares						50,00
7.1.04.08	Subsidios Por Antigüedad						100,00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior						200,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección						100,00
7.3.08.03	Lubricantes						600,00
7.3.08.05	Materiales De Aseo						3.600,00
7.3.08.19	Accesorios E Insumos Químicos Y Orgánicos						836,75
7.5.01.09.01	Fortalecimiento Al Sector Agropecuario - Ganader						9.260,00
7.8.02.04.09	Convenio						100,00
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)						100,00
8.4.01.05	Vehículos (De Larga Duración)						100,00
7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		200,00				
7.3.05.05	Vehículos		2.163,14				
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorio		4.000,00				
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)		5.000,00				
3.6.1	Subp 1.- Tránsito, Transp. Y Seguridad Vial	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					2.780,00	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.1.01.06	Salarios Unificados					1.600,00	
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					30,00	
7.1.04.08	Subsidios Por Antigüeda					30,00	
7.1.06.01	Aporte Patrona					840,00	
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios						1.115,87
7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable						4,54
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción,etc		3.360,00				
7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicacione		2.270,00				
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)		4.781,34				
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación		61.422,00				
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios		7.500,00				
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración		34.139,00				
7.3.04.17	Infraestructura (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		8.000,00				
7.3.08.04	Materiales De Oficin		500,00				
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)		2.000,00				
7.3.01.05	Telecomunicaciones		700,00				
5.1.1	Subp. 1.- Gastos Comunes De La Entidad	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRE	GASTOS	INGRE	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



		SOS		SOS			
5.6.02.01.01	Intereses Crédito Bde (41636) Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial Barrios Urbanos Y Av. Los Fundadores		4.059,90				
9.6.02.01.01	Cuota Capital Crédito Bde 41636 (Regeneración Urbana)		40.727,12				
5.6.02.01.02	Intereses Crédito Bde 41679 (Tres De Noviembre)		4.397,88				
9.6.02.01.02	Cuota Capital Crédito 41679 Bde Agua Tres De Noviembre		6.636,32				
5.6.02.01.04	Intereses Crédito Bde (41728) Adquisición De Equipo Caminero Para Ejecutar Plan Vial					8.692,91	
9.6.02.01.04	Cuota Capital Bde (41728) Adquisición De Equipo Caminero Para Ejecutar Plan Vial						8.700,65
5.6.02.01.05	Intereses Crédito Bde (41731) Consultorías Para Elaborar Estudios De Planes Maestros		1.424,49				
9.6.02.01.05	Cuota Capital Crédito (41731) Consultorías Para Elaborar Estudios De Planes Maestros		4.800,01				
5.6.02.01.03	Intereses Crédito Bde 40627 (Plaza Cívica)						314,56
9.6.02.01.03	Cuota Capital Crédito Bde 40627 (Plaza Cívica)						128,52
7.7.01.02	Tasas Generales		200,00				
9.7.01.01	De Cuentas Por Pagar						1.000,00
7.8.01.02.04	Proyectos Protección A La Mujer (19% Del 5% Stctea)						60.000,00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias					2.008,00	
SUMA TOTAL		1.418.459,51	1.418.459,51	322.900,00	322.900,00	901.413,91	901.413,91

CONCLUSIONES.

Una vez revisados los saldos presupuestarios, la documentación de respaldo que motiva y justifica la acción de reforma es:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



- *Traspaso de crédito por el monto USD 901.413,91*
- *Reducción por USD. 322.900.*
- *Suplemento por USD. 1'418.459,51.*

SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASO	
INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.418.459,51	1.418.459,51	322.900,00	322.900,00	901.413,91	901.413,91

De acuerdo a las fuentes de financiamiento, en la Ley de Equidad Territorial, se tiene un incremento de USD. 669.066,41, en base al acuerdo del Ministerio de Economía y Finanzas Nro. MEF- MEF-2025-0021-A. de fecha 11 de marzo del 2025.

De los ingresos por asignaciones para la Agencia de Tránsito se alcanza un ajuste adicional de USD. 3.527,43.

De los ingresos por asignaciones para patrimonio arquitectónico se alcanza un monto de USD. 27.793,43.

Por los ingresos propios se ha obtenido un superávit de partidas por un monto de USD. 718.072,24. De acuerdo a la cédula de ingresos con corte al 31 de octubre del 2025.

Una vez coordinado con los Servidores responsables de cada cédula de gasto, se tiene un detalle global de montos.

Según normativa Art. 255, 256, 259, 260, 261 y 262 del COOTAD, se procede a dar vialidad financiera para efectuar la vigésima quinta reforma al presupuesto del Ejercicio Económico del año 2025.

Con la reforma No. 25, el presupuesto codificado del año 2025 se incrementará en USD- 1.095.559,51.

El presupuesto por efecto de suplemento y reducción, termina incrementando USD. 1.095.559,51; por consiguiente, el presupuesto codificado será de USD 54.192.368,55

MONTOS PREVIO A REFORMA	MONTOS UNA VEZ REFORMADO
-------------------------	--------------------------

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



INICIAL	REFORMA ARRASTRE	CODIFICADO	SUPLEMENTO	REDUCCIÓN	CODIFICADO
19.819.024,92	33.277.784,12	53.096.809,04	1.418.459,51	322.900,00	54.192.368,55

RECOMENDACIONES.

•Ante la existencia de una sobre estimación a la partida presupuestaria 28.01.08.03 denominada Retroactivo Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico, que debe sostener un financiamiento de USD. 972.277,23 y no de USD. 5.210.938,28. Esta situación deriva de una observación por un examen de auditoria que determinó una sobre estimación al FDSA en los años 2020, 2021 y 2022, cuyo desenlace aún provocó el arrastre de obligaciones institucionales al presupuesto del año 2025.

Para el cierre del presupuesto del año 2025, se debe tomar acciones correctivas y no considerar el arrastre presupuestario de asignaciones no comprometidas.

•En la reforma 25 se ha establecido reducir la estimación de la partida 28.01.08.03 en USD. 300.000,00, dato que representa el 5.75%. Razón por la que la Dirección de Gestión Financiera no debe realizar el arrastre presupuestario de montos no comprometidos y ajustar la sobre estimación al menos a un 40%.

•Para la incorporación al presupuesto año 2025, y su ejecución presupuestaria al sexto bimestre del año, tramítese la aprobación de la reforma No. 25

Autorizar la solicitud de la reforma presupuestaria de suplementos, reducción y trasposos de créditos contenida en el presente informe”.

En uso de las facultades determinadas en la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en los artículos 256, 259, 260 y 322.

EXPIDE:

**REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO, REDUCCIÓN Y
TRASPASO DE CRÉDITO (REFORMA N° 25) A LA ORDENANZA DEL
PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

Artículo 1.- Refórmese la ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, con el siguiente SUPLEMENTO, REDUCCIÓN Y TRASPASO DE CRÉDITO (Reforma 25) conforme a lo solicitado por la Directora de Gestión Financiera y detallado a continuación:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	SUPLEMENTO		REDUCCION	
		INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS
1.1.01.02	A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalía	13.138,47			
1.1.02.03.02	Inscripciones (Registro De La Propiedad)	12.184,61			
1.1.02.06	De Alcabalas	45.270,21			
1.1.02.07	A Los Activos Totales	28.390,55			
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales, Financieras, Inmobiliarias, Profesionales Y De Servicios	88.988,34			
1.3.01.08.02	Resolucion Adenda Por Deshabilitacion	95,00			
1.3.01.08.03	Resolucion Adenda Por Habilitacion	35,00			
1.3.01.08.08	Copias De Documentos (Varios)	1.145,00			
1.3.01.08.09	Adjudicacion Del Contrato	1.770,00			
1.3.01.08.10	Autorización De Gestor De Matriculación	500,00			
1.3.01.08.13	Traspaso Dominio Vehicular	4.771,00			
1.3.01.08.15	Restriccion, Bloqueo O Desbloqueo Vehiculo	624,00			
1.3.01.08.16	Seguridad Ciudadana	261,48			
1.3.01.08.17	Certificado Unico Vehicular	4.712,00			
1.3.01.08.18	Certificado De Poseer Vehículo	640,00			
1.3.01.08.21	Resolucion Adenda Por Cambio De Socio Con Habilitación De Vehículo	20,00			
1.3.01.08.22	Especies Valoradas	19.654,50			
1.3.01.08.29	Revisión Técnica Vehicular Livianos	57.152,50			
1.3.01.08.30	Revisión Técnica Vehicular Taxis/Busetas/Furgonetas/Camionetas	5.709,00			
1.3.01.08.31	Revisión Técnica Vehicular Pesados	17.333,00			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



1.3.01.08.32	Revisión Técnica Vehicular Buses	2.912,00			
1.3.01.08.33	Revisión Técnica Vehicular Motocicletas Y Plataformas	40.752,00			
1.3.01.09.05	Rodaje De Vehículos Motorizados	39.710,00			
1.3.01.11.02	Duplicado De Matricula	37.718,00			
1.3.01.11.05	Inscripción De Profesionales	172,50			
1.3.01.11.19	Adhesivo De Revisión Técnica Vehicular	26.590,00			
1.3.01.11.21	Credencial Ocupación De Vía Pública.	224,20			
1.3.01.12.06	Documento Anual De Circulación	22.315,00			
1.3.01.12.07	Duplicado De Documento Anual De Circulación	495,00			
1.3.01.18.03	Línea De Fábrica	20.022,27			
1.3.01.20.02	Mano De Obra Instalación De Alcantarillado	1.795,10			
1.3.01.21.02	Mano De Obra Instalación De Agua Potable	3.095,19			
1.3.04.08.04	Aceras Ornamentales Y Bordillos Cabecera Urbana Enokanqui	174,57			
1.4.02.06	Materiales Y Accesorios De Instalaciones De Agua Potable	5.991,40			
1.4.02.07	Materiales Y Accesorios De Alcantarillado Y Canalización	2.395,99			
1.4.03.01	Agua Potable	82.747,78			
1.4.03.03	Alcantarillado	14.696,84			
1.4.03.99.05	Certificado De Vialidad Ambiental	7.224,18			
1.4.03.99.07	Plan De Emergencia	14.845,60			
1.4.03.99.08	Revisión Aprobación De Proyectos De Fraccionamiento	19.582,27			
1.4.03.99.11	Servicios Administrativos Rodaje Vehículos Motorizados	1.688,00			
1.4.03.99.16	Utilidad A La Plusvalia	55,00			
1.7.02.99.01	Arrendamiento De Bóvedas Y Terrenos En El Cementerio	2.500,00			
1.7.03.02.01	Ordenanzas Municipales (Intereses)	38.880,17			
1.4.03.99.03	Servicios Administrativos Varios	20.675,00			
2.4.02.01	Terrenos	4.641,94			
2.8.01.03.01	De Petroecuador Ep Covenio N°. O-03386-Pam-Ep-2020 (Comunidad Union Y Progreso)	70,00			
2.8.06.01.03	Agencia Nacional De Regulación Y Control De Transporte Terrestre, Transito Y Seguridad Vial	3.527,01			
2.8.06.54	Del Presupuesto General Del Estado A Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos Y Municipales Para	27.793,43			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



1.4.03.99.14	Servicios Administrativos Patentes Comerciales, Industriales Y De Servicio	3.700,00			
1.3.01.08.19	Resolución Por Cambio De Socio Y Vehículo			200	
1.3.01.08.20	Resolución De Factibilidad (Constitución Jurídica)			500	
1.3.01.08.23	Compensación Del 15% Mínimo (Art 424 Cootad)			500	
1.3.01.08.27	Terminación O Restitución Del Contrato Da Adhesión De Fideicomiso			100	
1.3.01.08.34	Revisión De Estudio De Impacto Ambiental Expost Y Emisión De Licencia Ambiental			500	
1.3.01.11.03	Sticker Revisión Vehicular			3.000,00	
1.3.01.11.04	Duplicado Sticker Revisión Vehicular			300	
1.3.01.11.20	Duplicado De Adhesivo Revisión Técnica V.			800	
1.3.01.17	Aferición De Pesas Y Medidas			4.500,00	
1.3.01.20.01	Acometida De Alcantarillado			500	
1.3.03.08.01	Regalías Mineras Material Pétreo			1.500,00	
1.4.02.99.01	Venta De Material Pétreo			1.500,00	
1.4.03.99.03	Servicios Administrativos Varios			4.500,00	
1.4.03.99.04	Elaboración De Levantamiento Planimétrico			1.500,00	
1.4.03.99.10	Replanteo Lote Terreno Urbano			1.500,00	
1.4.03.99.17	Servicios Administrativos Para Regularización De Tierras			1.500,00	
2.8.01.08.03	Retroactivo Ley Del Fondo De Desarrollo Sostenible Sctea			300.000,00	
1.8.06.01.01	Ley De Equidad Territorial (Gasto Corriente)	200.719,92			
2.8.06.01.01	Ley De Equidad Territorial (Gasto Inversión)	468.346,49			
1.3.01.08.14	Copias Certificadas De Digitales	8,00			

RESUMEN DE SUPLEMENTOS, REDUCCIONES Y TRASPASOS ENTRE FUNCIONES

1.1.1 Subp 1.- Ejecutivo Legislativo Y Asesor		SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMIN.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					10.800,00	
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad					8,00	
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					3.340,00	
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas						5.000,00
5.1.01.06	Salarios Unificados						700,00
5.1.03.04	Compensación Por Transporte						100,00
5.1.03.06	Alimentación						1.000,00
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)						13,28
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación		4.800,00				
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)		8.500,00				
5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios		5.733,00				
1.1.2 Subp 2.- D. De Gestión Administrativa							
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					1.295,00	
5.1.01.06	Salarios Unificados					7.900,00	
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					15.100,00	
5.1.06.01	Aporte Patronal					7.450,00	
5.1.03.04	Compensación Por Transporte						700,00
5.1.03.06	Alimentación						3.700,00
5.1.04.01	Por Cargas Familiares						400,00
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad						100,00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato						7.500,00
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación de Funciones Por Cesación De Funciones						17,07
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación						63,14
5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior						10,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, mantenimiento Y Reparación)						5,00
5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos						100,00
5.3.08.09	Medicamentos						3.683,76
5.3.08.05	Materiales De Aseo		25.261,00				
5.3.08.04	Materiales De Oficina		7.000,00				
5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones		1.140,00				
5.3.02.55	Combustibles		30,45				
5.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción. Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendio Y Placas		4.145,80				
5.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciable)		370,00				
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)		1.319,50				
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)		100,00				
5.3.02.46	Servicios de Identificación, Marcación, Autenticación, Rastreo, Monitoreo, Seguimiento y/o Trazabilidad		8.000,00				
5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y		8.000,00				
5.3.01.05	Telecomunicaciones		320,00				
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos		21.000,00				
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase Y Recarga De Extintores		600,00				
1.1.3	Subp 3.- D. Alianzas Estratégicas	SUPLEMENTO	REDUCCIÓN	TRASPASOS			
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas				1.110,00		
5.1.01.06	Salarios Unificados				2.000,00		
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo				6.700,00		

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					350,00	
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad					15,00	
5.1.03.04	Compensación Por Transporte						40,00
5.1.03.06	Alimentación						300,00
5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias						307,10
5.3.02.02	Fletes Y Maniobras						100,00
5.3.03.01	Pasajes Al Interior						14,00
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos						3.000,00
5.3.14.03	Mobiliario (No Depreciable)						85,26
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)						1.696,04
5.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciable)						96,00
5.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (No Depreciable)						344,13
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)						387,92
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)						1.015,44
1.1.4	Subp 4.- D. Registro De La Propiedad Y M.						
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					270,00	
5.1.06.01	Aporte Patronal					150,00	
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,						10,77
5.3.08.04	Materiales De Oficina						30,00
5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones						200,00
1.2.1	Subp 1.- D. De Gestión Financiera	SUPLEMENTO	REDUCCIÓN	TRASPASOS			
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					15.750,00	
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					15.600,00	
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					720,00	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



5.1.06.01	Aporte Patronal					1.350,00	
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato						2.600,00
5.1.05.12	Subrogación						1.000,00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación						537,12
5.3.08.04	Materiales De Oficina						31,61
5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)						1.575,00
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos		7.500,00				
5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		534,12				
1.3.1	Subp.1 Prevención Ciudadana						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas						14.000,00
7.1.01.06	Salarios Unificados						19.000,00
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						200,00
7.1.03.06	Alimentación						2.100,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares						130,00
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						270,00
7.1.06.01	Aporte Patronal						30.000,00
7.1.06.02	Fondo De Reserva						21.000,00
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,						100,00
7.3.02.08	Servicio De Seguridad Y Vigilancia						100,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y						2.103,52
7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,						250,00
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios						100,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.3.08.20	Menaje y Accesorios Descartables						91,45
7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)						32,90
7.3.14.11	Partes y Repuestos						130,00
7.5.04.02.01	implementacion De Circuito Cerradode Camaras De Seguridad						100,00
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)						100,12
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)						48,00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)		10.000,00				
1.4.1	Subp 1.- Control Municipal						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					2.450,00	
7.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo					2.300,00	
7.1.04.08	Subsidios Por Antigüedad					12,00	
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					1.900,00	
7.1.01.06	Salarios Unificados						300,00
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo						1.000,00
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						2.000,00
7.1.03.06	Alimentación						16.000,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares						200,00
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación						200,00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior						100,00
7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior						52,00
7.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos						100,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y						165,44
7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones						100,00
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)		817,44				

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



2.1.1	Subp 1.- D. De Gestión Turismo, Cultu Y Naciona	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					2.780,00	
5.1.01.06	Salarios Unificados					1.560,00	
5.1.04.08	Subsidio De Antigüedad					10,00	
5.1.06.01	Aporte Patronal					2.350,00	
5.1.03.04	Compensación Por Transporte						300,00
5.1.03.06	Alimentación						2.300,00
5.1.04.01	Por Cargas Familiares						300,00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato						100,00
5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias						1.000,00
5.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria						100,00
7.3.04.05	Vehículos (Servicio Para Mantenimiento Y Reparación)						1.105,41
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios						3.500,00
7.3.08.24	Insumos, Bienes Y Materiales Para La Producción De Programas De Radio Y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos Y						5.319,27
8.4.01.08	Bienes Artísticos Y Culturales (De Larga Duración)						2.800,00
7.3.08.14	Suministros Para Actividades Agropecuarias, Pesca Y Caza		8.000,00				
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)		21.000,00				
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)		35.500,00				
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)		4.000,00				
7.3.05.05	Vehículos		6.874,79				
3.1.1	Subp 1.- D. Gestion De Planificación	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
5.1.06.01	Aporte Patronal					3.900,00	
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas						18.700,00
5.1.01.06	Salarios Unificados						4.100,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



5.1.03.06	Alimentación						750,00
5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos						100,00
5.3.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica Y						100,00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección						43,67
5.3.08.03	Lubricantes						100,00
5.3.14.03	Mobiliario (No Depreciable)						100,00
5.3.08.13	Repuestos Y Accesorios						39,91
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable)						100,00
5.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciable)						100,00
5.3.14.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (No Depreciable)						100,00
7.3.06.01.09	Consultoría paso lateral						40,00
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)						101,87
5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios		12.000,00				
3.2.1	Subp 1.- D. Gestión Ambiental						
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					20.400,00	
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					174,00	
7.1.06.01	Aporte Patronal					9.965,00	
7.1.06.02	Fondo De Reserva					4.299,00	
7.1.07.06	Beneficio Por Jubilación					61.700,00	
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones					860,00	
7.1.03.06	Alimentación						1.300,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares						40,00
7.1.05.12	Subrogación						300,00
7.3.02.09	Servicios De Aseo, Lavado De Vestimenta De Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza De Instalaciones, Manejo						56.547,05
7.3.08.19	Accesorios E Insumos Químicos Y Orgánicos						626,19

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



8.4.01.06	Herramientas (De Larga Duración)						305,00
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios		10.000,00				
7.3.08.03	Lubricantes		100,00				
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,		4.305,00				
7.3.15.15	Plantas		9.260,00				
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias		5.000,00				
7.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios		5.600,00				
3.3.1	Subp 1.- D. De Gestión De Agua Pot. Y Alcant.						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					7.920,00	
7.1.01.06	Salarios Unificados					23.100,00	
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					21.900,00	
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					1.200,00	
7.1.04.08	Subsidios Por Antigüedad					14,00	
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						500,00
7.1.03.06	Alimentación						1.200,00
7.1.07.06	Beneficio Por Jubilación						31.631,26
7.3.02.09	Servicios De Aseo, Lavado De Vestimenta De Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza De Instalaciones, Manejo						105,00
7.3.02.55	Combustibles						13,20
7.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)						150,00
7.3.06.05.02.03	Estudios Y Diseño Def. Sistema De Agua Potable Com. María Elena, Parq. San Sebastián Del Coca.						100,00
7.3.06.05.02.04	Act. y Red. Estudio Def. Sist. De Agua Potb, Alcant. Y Pluv. Barrio Sol de Oriente, La Magd. Y Delicias						100,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección Y Accesorios Para Uniformes Del Personal De Protección, Vigilancia Y						100,00
7.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciable)						200,00
7.5.01.01.36	Construcción De Ubs Con Sistema Biodigestor Comunidades Arenillas, Nueva Tungurahua, 10 De Noviembre, Getzemani.						1,50
7.5.01.01.37	Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Comunidad Valladolid						0,92
7.5.01.01.45	Etapas 2 Del Mejoramiento Y Ampliación De Las Líneas De Conducción, Distribución Del Sistema De Agua Potable Para Los Barrios Joya Amazónica						5.237,88
7.5.01.01.46	Repotenciación Del Sistema De Agua Potable Para Los Barrios, Luz Y Vida, 9 De Octubre, El Paraíso, 15 De Enero, Luz De América Y La Alborada						80,99
7.5.01.01.50	(Stctea 2024) Alamor, Parroq. Unión Milagreña, Repotenciación Del Sistema De Agua Potable.						2,24
7.5.01.01.52	(Stctea 2024) Flor Del Pantano, San Carlos, Construcción De Ubs.						345,12
7.5.01.01.53	Construcción De Ubs Unidades Educativas						5,61
7.5.01.01.55	Stctea 2025. Trece Comunidades, Const. De Ubs Tipo I Y II Biodigestor Y Zanja De Infiltración (9 Y 20 U), Perforación Pozos (22U), Estruct Para Tanque						1,99
7.5.01.01.57	Stctea 2025, Cinco comuni. Cons Ubs (Tipo I Y II) S. De Biodigestores Y Zanja De Infiltración 1 Bateria, Etc. Comunida. Parr.Lago S. Parr. Pompeya Y Enok						70,57

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.5.01.01.58	Stctea 2025, Ocho Comuni. Cons Ubs (Tipo I, II Y III) S. De Biodigestores Y Zanja De Infiltración 1 Unidad, Parr. Tres De Nov. Y Parr- Pompeya						0,30
7.5.01.03.17	(Stctea 2022) Unidad Educativa Coronel Emilio Suárez De La Parroquia San Carlos, Construcción De Una Batería Sanitaria						817,45
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias		4.000,00				
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones		600,00				
7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		700,00				
7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,					47.442,00	
7.5.05.99.03	Mantenimiento De Redes De Agua Potable Etapa Sector Oscar Romero, Sector 25 De Diciembre						51.442,00
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios					4.000,0	
3.4.1	Subp 1.- D. De Gestión De Obras Públicas						
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato		33.000,00				
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					10.665,00	
7.1.01.06	Salarios Unificados					30.990,00	
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					45.340,00	
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					2.900,00	
7.1.04.01	Por Cargas Familiares					590,00	
7.1.04.08	Subsidios Por Antigüedad					300,00	
7.1.06.01	Aporte Patronal					8.090,00	
7.1.07.06	Beneficio Por Jubilación		75.623,00				
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						200,00
7.1.03.06	Alimentación						2.300,00
7.3.02.02	Fletes Y Maniobras						2.727,99

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.3.04.18.01	Mantenimiento, Infraestructura Física De Areas Verdes					37.782,30
7.3.05.04	Maquinarias Y Equipos					3.936,41
7.3.06.04.03	Fiscalización Años Anteriores					100,00
7.5.01.07.17	Contrucción Centro De Integración Social, Atención y Cuidado De Adultos Mayores en Enokank					29,11
7.5.01.07.18	Pp 2024, La Parker, Zona 5 Y 6, Construcción De Veredas					605,28
7.5.01.07.19	Pp 2024 Cabecera P. 3 Nov.					10.000,00
7.5.01.07.22	Pp 2024 Comunida 14 De Diciembre Parroquia Lago San Pedro , Construcción De Un Parque					19,09
7.5.01.07.29	Pp 2024 Mariscal Sucre, Zona 5 Y 6, Construcción De Una Bodega					846,52
7.5.01.07.31	Pp 2021, Comunidad Moran Valverde-23 De Julio-San Carlos, Construcción De Cerramiento De Infraestructura Del Centro De Desarrollo Comunitario					88,16
7.5.05.01.11	Pp2024 Huamayacu, Mantenimiento Y Climatización Centro De Desarrollo Comunitario					3.353,08
7.5.05.01.20	Mantenimiento Del Centro De Acogida Y La Construcción Del Cerramiento Para Delimitar El Area De Atencion Al Usuario					630,00
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)					718,00
8.4.01.05	Vehiculos (De Larga Duración)					10,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)					148,44
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios		136.389,07			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.5.05.01.18	Mantenimiento Y Adecuación (Renovación De Equipos Y Accesorios) Piletas Ubicada En El Parque Lineal					7.148,17
7.3.08.11	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad, Plomería,		79.367,96			
7.5.01.07.15	Construcción Espacios Deportivos		120.000,00			
7.3.06.05.05.01	Estudio Y Diseño De Proyectos De Ingeniería Del Anillo Vial De La Joya De Los Sachas		202.900,00			
7.5.01.07.15	Construcción Espacios Deportivos				120.000,00	
7.3.06.05.05.01	Estudio Y Diseño De Proyectos De Ingeniería Del Anillo Vial De La Joya De Los Sachas				202.900,00	
7.5.01.04.06	Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial En Barrios Urbanos Y Av, Los Fundadores,					251.244,00
7.5.01.07.37	Regeneración Urbana Cabecera Parroquial Enokanqui					180.000,00
7.5.05.01.03	Mantenimiento Y Reparaciones Infraestructura Casa Atención Mujer Y Familia (81% Del 5% Stctea) Mujer.					200.000,00
7.5.01.07.47	Construcciones Y Edificaciones En El Cantón La Joya De Los Sachas					200.000,00
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)					24.740,00
7.5.01.04.06	Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial En Barrios Urbanos Y Av, Los Fundadores		230.787,18			
7.5.01.07.37	Regeneración Urbana Cabecera Parroquial Enokanqui		52.537,05			
7.5.01.07.04	Pp. 2025. Construcción De Un Coliseo Y/O Construcción Casa Taller, Sultana Del Oriente, Enokanqui.		47.462,95			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



3.5.1	PROGRAMA5.- DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					4.680,00	
7.1.01.06	Salarios Unificados					2.990,00	
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo					11.100,00	
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo					980,00	
7.1.06.01	Aporte Patronal					680,00	
7.1.03.04	Compensación Por Transporte						600,00
7.1.03.06	Alimentación						4.800,00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares						50,00
7.1.04.08	Subsidios Por Antigüedad						100,00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior						200,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas De Protección						100,00
7.3.08.03	Lubricantes						600,00
7.3.08.05	Materiales De Aseo						3.600,00
7.3.08.19	Accesorios E Insumos Químicos Y Orgánicos						836,75
7.5.01.09.01	Fortalecimiento Al Sector Agropecuario - Ganader						9.260,00
7.8.02.04.09	Convenio						100,00
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración)						100,00
8.4.01.05	Vehiculos (De Larga Duración)						100,00
7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		200,00				
7.3.05.05	Vehículos		2.163,14				
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorio		4.000,00				
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)		5.000,00				

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



3.6.1	Subp 1.- Tránsito, Transp. Y Seguridad Vial	SUPLEMENTO	REDUCCIÓN	TRASPASOS
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas			2.780,00
7.1.01.06	Salarios Unificados			1.600,00
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo			30,00
7.1.04.08	Subsidios Por Antigüeda			30,00
7.1.06.01	Aporte Patrona			840,00
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios			1.115,87
7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos (No Depreciable			4,54
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, etc	3.360,00		
7.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicacione	2.270,00		
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos (De Larga Duración)	4.781,34		
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación	61.422,00		
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios	7.500,00		
8.4.01.03	Mobiliarios (De Larga Duración	34.139,00		
7.3.04.17	Infraestructura (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	8.000,00		
7.3.08.04	Materiales De Oficin	500,00		
8.4.01.04	Maquinaria Y Equipos (De Larga Duración)	2.000,00		

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



7.3.01.05	Telecomunicaciones		700,00				
5.1.1	Subp. 1.- Gastos Comunes De La Entidad	SUPLEMENTO		REDUCCIÓN		TRASPASOS	
5.6.02.01.01	Intereses Crédito Bde (41636) Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial Barrios Urbanos Y Av. Los Fundadores		4.059,90				
9.6.02.01.01	Cuota Capital Crédito Bde 41636 (Regeneración Urbana)		40.727,12				
5.6.02.01.02	Intereses Crédito Bde 41679 (Tres De Noviembre)		4.397,88				
9.6.02.01.02	Cuota Capital Crédito 41679 Bde Agua Tres De Noviembre		6.636,32				
5.6.02.01.04	Intereses Crédito Bde (41728) Adquisición De Equipo Caminero Para Ejecutar Plan Vial					8.692,91	
9.6.02.01.04	Cuota Capital Bde (41728) Adquisición De Equipo Caminero Para Ejecutar Plan Vial						8.700,65
5.6.02.01.05	Intereses Crédito Bde (41731) Consultorías Para Elaborar Estudios De Planes Maestros		1.424,49				
9.6.02.01.05	Cuota Capital Crédito (41731) Consultorías Para Elaborar Estudios De Planes Maestros		4.800,01				
5.6.02.01.03	Intereses Crédito Bde 40627 (Plaza Cívica)						314,56
9.6.02.01.03	Cuota Capital Crédito Bde 40627 (Plaza Cívica)						128,52
7.7.01.02	Tasas Generales		200,00				
9.7.01.01	De Cuentas Por Pagar						1.000,00
7.8.01.02.04	Proyectos Protección A La Mujer (19% Del 5% Stctea)						60.000,00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias					2.008,00	
SUMA TOTAL		1.418.459,51	1.418.459,51	322.900,00	322.900,00	901.413,91	901.413,91

Artículo 2.- Encárguese de su ejecución al titular de la Dirección de Gestión Financiera del GADMCJS.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, a los 14 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO: Que, la presente **REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO, REDUCCIÓN Y TRASPASO DE CRÉDITO (REFORMA N° 25) A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**, ha sido conocida, discutida y aprobada por el Órgano Legislativo Municipal, en primera y segunda sesión ordinaria y extraordinaria, efectuadas los días 12 y 14 de noviembre de 2025, respectivamente.

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL

RAZON: Siento como tal que, siendo las 19H00 del día viernes 14 de noviembre del año dos mil veinticinco, remití en persona con la presente ordenanza en su despacho a la señora Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas, **ALCALDESA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, CERTIFICO.**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL

De conformidad con los Arts. 322 y 324 del COOTAD, **SANCIONO** la presente **REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO, REDUCCIÓN Y TRASPASO DE CRÉDITO (REFORMA N° 25) A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS y, ordeno su PROMULGACIÓN en la Página Web, Gaceta Oficial y en el Registro Oficial, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

La Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, Sancionó y Ordenó la promulgación a través de su publicación en la Página Web, Gaceta Oficial y en el Registro Oficial, la presente **REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO, REDUCCIÓN Y TRASPASO DE CRÉDITO (REFORMA N° 25) A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).- Lo certifico.

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL